



Necesario, seguir luchando por los derechos y espacios de la población LGBTIQ+: diputada Salma Luévano

Boletín No. 4412

Necesario, seguir luchando por los derechos y espacios de la población LGBTIQ+: diputada Salma Luévano

- Realizan encuentro sobre políticas públicas del Gobierno de Québec en favor de ese sector
- Representantes canadienses expusieron las acciones para combatir homofobia y transfobia

La Comisión de Diversidad, a través de su presidenta, diputada Salma Luévano Luna (Morena), organizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el encuentro “La importancia de impulsar políticas públicas LGBTIQ+: Intercambio de buenas prácticas del Gobierno de Québec en la Cámara de Diputados Federal”.

La diputada Luévano Luna aplaudió que se siga incidiendo para que los derechos de la población LGBTIQ+ avancen, por lo que el referente de éxito en otras regiones ayuda a México “a darnos cuenta que esa ruta es posible en la atención directa hacia la ciudadanía como personas servidoras públicas”.

Mencionó que se debe seguir luchando –no bélicamente- por los derechos y espacios que históricamente se deben. “No demos marcha atrás. No permitamos que el péndulo de los derechos humanos regrese; desafortunadamente, estamos viendo que en ciertos países eso está sucediendo, como pasó en Dakota, Estados Unidos”.

Relató que, por décadas, la población trans ha emprendido una lucha que le ha costado persecuciones, encarcelamientos y sangre por la dignificación por la identidad de género. “No permitamos que se nos arrebatan los derechos ganados; debemos seguir por que no haya retrocesos, que sigamos levantando la voz, denunciando y exigiendo por esos espacios de toma de decisiones que nos pertenecen a todas, todos y todes”.



Canadá, dijo, despenalizó las relaciones homosexuales en 1969 y a partir de entonces hizo una serie de modificaciones para seguir mitigando la circunstancia de discriminación y desigualdad que la población diversa vivía. En 2005, fue de las primeras naciones en el mundo en aprobar el matrimonio igualitario y ya existe seguridad jurídica para las familias homoparentales o lesboparentales. Desde principios de 2016, en Québec se permite que infancias y adolescencias puedan cambiar su nombre y género.

Abundó que en México está pendiente la homologación del matrimonio igualitario; por ello, la importancia de estar en esas mesas de decisiones y espacios para exigir que la agenda arcoíris esté en la agenda del país. “Necesitamos avanzar en nuestros derechos y en esas políticas específicas transversales que tanto urgen para la población”.

La diputada resaltó que se viven tiempos de lucha jurídica y de visibilidad, “pero debemos estar preparadas, preparados y preparades ya que entre más visibilidad tengamos más ataques mediáticos enfrentaremos; debemos abrir la puerta para que cada día seamos más y que en este Congreso esté el colorido de nuestra población”.

Mentalidades han evolucionado, pero el trabajo no está terminado

La ministra de Relaciones Exteriores y de la Francofonía, de la Condición Femenina y de la Lucha contra la Homofobia y Transfobia de Québec, Martine Biron, afirmó que la situación de las personas LGBTIQ+ hoy han recibido más atención por parte de los gobiernos, y cada vez son más numerosos los esfuerzos para impulsar políticas en favor de la inclusión.

Destacó que las mentalidades han evolucionado, pero el trabajo no está terminado; Québec, es una de las sociedades del mundo donde los derechos de las personas LGBTIQ+ están más nítidos; en la actualidad, se impulsa un plan para luchar contra la homofobia y transfobia y garantizar que todas, todos y todes tengan los mismos servicios y derechos.

Añadió que las terapias de conversión son bárbaras y peligrosas, así como inútiles y pueden causar daños físicos y psicológicos importantes a las personas; por ello, las volvimos ilegales en 2020 en Québec y un año después el gobierno federal las criminalizó. “Estamos determinados a seguir adelante con la colaboración de la sociedad para defender y promover los derechos de las personas LGBTIQ+”.



Presentación e intercambio de buenas prácticas

La delegada General de Québec en México, Stéphanie Allard-Gomez, comentó que el nuevo plan del gobierno para combatir la homofobia y transfobia 2017-2022 es una de las bases de acción internacional de Québec en términos de protección y reconocimiento de las personas LGBTQ+, el cual comprende una medida internacional para promover el avance de los derechos de la comunidad en el extranjero. “Este plan dio a la delegación general de Québec en México la base sobre la cual podríamos actuar y hacer maravillosos proyectos con la comunidad”.

Informó que en 2020 el gobierno de Québec aprobó una ley para proteger a las personas de las terapias de conversión. Esa ley, es conocida como el proyecto de Ley 70 y reconoce que estos tratamientos atentan contra los derechos fundamentales de integridad y dignidad; también modifica el código de profesiones.

“Esa ley, agregó, prohíbe la firma de contratos gratuitos o remunerados a cambio de un servicio de terapia de conversión y todo profesionista que incumpla la ley se somete a multas que van entre 800 mil a dos millones y medio de pesos”.

Expuso que en 2002 se adoptó una ley por la que se instituyó la unión civil en Québec que permite a las personas del mismo sexo casarse, así como adoptar y registrar a un niño; por su parte, Canadá hizo suya una ley con ese mismo objetivo tres años después; “fuimos innovadores en este sentido”.

En 2009, dijo, entró en vigor la política de lucha contra la homofobia y en 2016 se aprobó la ley para fortalecer la lucha contra la transfobia con el fin de mejorar la situación de los menores transexuales, lo que permitió cambiar de nombre y mencionar su sexo en el acta de nacimiento.

La delegación de Québec ha sido gran aliada

El director general de Yaaj México, Iván Tagle Durand, puntualizó que este ejercicio conecta y construye puentes para el intercambio de las mejores prácticas porque reúne activistas, que son personas claves en la representación de los derechos. “Es importante hablar de cómo desde el gobierno, la sociedad civil, empresas privadas y la academia se pueden articular esfuerzos para reconocer lo que hace falta”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/05/2023

LEGISLATIVO

Comentó que la delegación de Québec en México es una gran aliada de las causas de la comunidad, y para visibilizar los retos que tienen las personas LGBTQ+, sobre todo, en los estados. “Estamos entusiasmados por escuchar lo que Québec ha hecho y estoy seguro que eso nos dará un ejemplo de lo que podamos llegar a hacer acá”.

